

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

Orden del día de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres el día 28 de abril de 2022, a las 11:30 horas en el salón de Plenos del palacio provincial. Sesión presencial.

I) PARTE RESOLUTIVA

- 1º- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada por el Pleno de la Corporación el día 31 de marzo de 2022.
- 2º- Actualización de expedientes de obra con cargo al programa de inversiones extraordinarias en entidades locales: obras singularizadas en municipios de la provincia para atender situaciones puntuales, no incluidas en planes provinciales (Plan 2021/43).
- 3º- Adhesión de los ayuntamientos de Bohonal de Ibor, Cabezabellosa, Casar de Cáceres, Castañar de Ibor, Cedillo, Cilleros, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Guadalupe, La Cumbre, Madrigalejo, Majadas de Tiétar, Mesas de Ibor, Piedras Albas, Portaje, Pozuelo de Zarzón, Romangordo, Segura de Toro, Valdehúncar y Vegaviana al Convenio de colaboración para la prestación del servicio de recogida de perros vagabundos.
- 4º- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 44/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Subvención Nominativa a la Fiesta de Interés Turístico Regional "Carnaval de Ánimas de 2022" en Villar del Pedroso).
- 5º- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 45/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Subvenciones nominativas a varios ayuntamientos para la mejora de la red de centros residenciales de atención a personas mayores dependientes).
- 6º- Expediente de Modificación Presupuestaria nº 47/2022, por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial (Subvenciones nominativas a entidades sin ánimo de lucro y entidades locales para gastos corrientes).
- 7º- Expediente de reversión al Ministerio de Cultura y Deportes del edificio denominado "Casa del Mono".
- 8º- Expediente de modificación de créditos nº 48/2022 por créditos extraordinarios en el presupuesto de esta Excma. Diputación Provincial de Cáceres (subvenciones nominativas a entidades locales para mantenimiento de cajeros automáticos en el término municipal).
- 9º- Expediente de modificación de bases de ejecución del presupuesto nº 01/2022.
- 10º- Convenio con el Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar para la delegación de la gestión y recaudación de tributos locales.
- 11º- Convenio de colaboración para la prestación del servicio de gestión y recaudación de multas por infracciones a la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos y seguridad vial con el Ayuntamiento de Cabañas del Castillo.



II) PARTE DE FISCALIZACIÓN

- 12º- Dar cuenta de Resoluciones presidenciales:
- Resoluciones presidenciales adoptadas durante el mes de febrero, recibidas en el Negociado de Asuntos Generales, con posterioridad a la convocatoria del Pleno correspondiente.
 - Resoluciones Presidenciales adoptadas en el mes de marzo de 2022.
- 13º- Plan de Control Financiero para el año 2022 e Informe-Resumen del control interno del año 2021.
- 14º- Moción del grupo Popular para la puesta en marcha de planes de apoyo municipal y lucha contra la despoblación.
- 15º- Asuntos Urgentes.
- 16º- Ruegos y preguntas.

Cáceres, a fecha de firma electrónica.
EL SECRETARIO

Fdo.: Álvaro Casas Avilés

